

A C T A N° 18.

En Santiago, a nueve días del mes de Octubre de 1973, siendo las 16,00 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes temas:

Se recibe en audiencia al Sr. RAUL SAEZ quien dá una orientación general sobre la situación económica actual, haciendo hincapié en que el proceso de recuperación del país tomará mucho más tiempo que el que se imaginan y las medidas a adoptar significarían sacrificios enormes para la gran masa de la población.

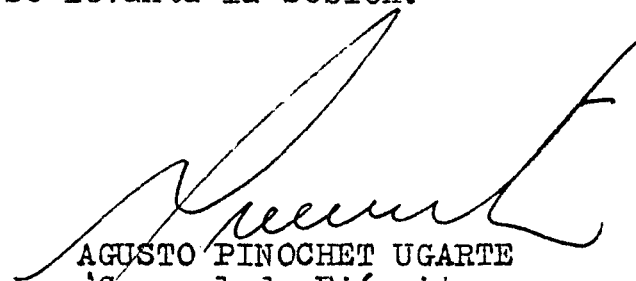
Se analizan además los siguientes aspectos:

- 1.- Importancia que tiene en estos momentos la "cooperación externa".
- 2.- Para abordar el difícil problema de la reconstrucción nacional, es menester:
 - Dar a la colectividad la posibilidad de ser escuchada.
 - Mantener a esta colectividad debidamente informada.
 - Que la colectividad se sienta incorporada al proceso que se ha afrontado.
 - Recibir y cumplir tareas específicas.
- 3.- Recomienda formar una comisión o comité constituido por no más de veinte personas de diferentes posiciones para que permitan a la Junta el contacto más íntimo con la colectividad, comisión que podría estar presidida por un Miembro de la Junta de Gobierno.
- 4.- Expresa su absoluta certeza de la existencia de un país político, cuya gran mayoría es gente sana, a las cuales hay que mantener en contacto con la Junta, en forma individual y nó como colectividades.
- 5.- La inflación retenida o contenida. Se puede decir con entera propiedad que la inflación del año 1973 será de 1.300 a 1.500%, lo cual interesa que sea conocido abiertamente por la opinión pública.
- 6.- Importancia de informar a la opinión internacional en todos los niveles, aprovechando la cooperación de los integrantes de los Partidos Políticos y de los gremios.
- 7.- Comparación de lo que fué la economía chilena y lo que es ahora.
- 8.- Tendencias de los principales rubros a descomponerse.

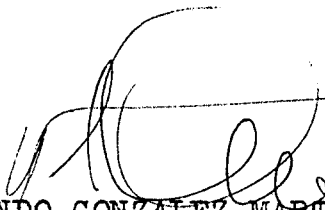
- 9.- Ingreso real por persona, tendiente a bajar en el año 1973.
- 10.- Disciplina laboral.
- 11.- Proceso de normas transitorias.
- 12.- Artículos de exportación e importación.
- 13.- Necesidad de recuperar cuanto antes a los técnicos que salieron del país, lo que considera bastante difícil por el aspecto sueldos.
- 14.- Fijación de reglas a seguir a la empresa privada.
- 15.- Política sobre inversión extranjera. Conveniencia de dictar cuanto antes el Estatuto correspondiente.
- 16.- Conveniencia de resolver a la brevedad si se reorganiza o no la banca privada nuevamente. La Junta da su opinión afirmativa al respecto, debiendo tomarse los contactos del caso con el Ministro de Hacienda.
- 17.- Agricultura:
 - Apoyo técnico-financiero para el sector reformado de la Agricultura.
 - Recuperación parcial del trigo para el período 1974/75.
 - Sector oleaginoso bien.
 - Exceso de consumo de azúcar por habitante (38 kgs.).
 - Programa Avíloca.
 - Desarrollo producción carne porcino.
 - Engorda acelerada de vacunos.
 - Conveniencia de fijar a la brevedad la política de precios ya que existe desconcierto evidente.
 - Exigir al sector reformado de la Agricultura una fundamental reorganización.
 - Contradicción entre los Ingenieros Agrónomos y los Ingenieros de Riego.
 - Importancia de la exportación.
 - Creación de Bancos locales para créditos agrícolas.
- 18.- Minería del cobre, se mira con optimismo en general considerándose que el próximo año puedan tenerse unas 10.000 Ton. más de producción.
- 19.- Minería del Salitre, faltan aún antecedentes para pronunciarse.
- 20.- Obras Públicas, problema delicado básicamente por la baja producción de los materiales de construcción:
 - Ubicación de una nueva planta de cemento.
 - Inversiones de este año más bajas que las del año pasado.
- 21.- Exceso de personal empleado en diversas industrias y empresas, debiendo estudiarse una alternativa para absorber este personal.

- 22.- Graves problemas que representan los sueldos topes, que a su juicio deben modificarse.
- 23.- Revisión de la Ley de inamovilidad, lo que está ya haciéndose.
- 24.- Desarrollo programas de electrificación, que han estado detenidos prácticamente estos últimos años y pueden representar racionamientos para los años venideros.
- 25.- En resumen se considera que en producción agrícola el próximo año se podrían ahorrar unos US\$ 200 millones y una producción de cobre de US\$ 200 millones más, lo cual significa una economía de US\$ 400 millones.
- 26.- Se recomienda finalmente para actuar de inmediato:
 - Obtener restablecimiento línea de crédito de USA.
 - Prepararse para la visita del CIAP., del FMI., del Banco Mundial.
 - Preparar planes de acción a corto plazo.
- 27.- Expone su proposición sobre cómo definitivamente podría cooperar a la Junta de Gobierno y que sería designando a un grupo de economistas de reconocido prestigio para asesoría directa en diversas materias.

Siendo las 20,10 horas se levanta la Sesión.



AGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno



FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ
General de Brigada
Secretario